2499 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se renuevan las becas de formación dentro de las acciones de movilidad de investigadores y tecnólogos (Acciones MIT-F2), en el marco del Programa Nacional de Fomento a la articulación del Sistema Ciencia-Tecnología-Industria, del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.*

El Ministerio de Ciencia y Tecnología, en virtud de las competencias establecidas en los Reales Decretos 557/2000, de 27 de abril, de reestructuración de Departamentos ministeriales y 696/2000, de 12 de mayo, por el que se establece su estructura orgánica básica, ha asumido la gestión de las becas de formación dentro de las acciones de movilidad de investigadores y tecnólogos (acciones MIT-F2: para la realización de tesis doctorales en un departamento de I + D, o análogo, de una empresa o centro de innovación y tecnología), convocadas por Resolución de 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), de la Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo. Por ello y para dar continuidad a las mencionadas becas, he resuelto:

Primero.—Renovar las becas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, desde el 1 de enero de 2003 hasta la respectiva fecha de baja, de conformidad con los apartados 1.2 y 5.1 d) de la resolución de convocatoria.

Segundo.—Mantener en vigor lo dispuesto en la Resolución de 15 de enero de 1999, como marco regulador de las becas renovadas, y en la Resolución de 21 de junio de 2001 de esta Secretaría de Estado, por la que se actualizan las dotaciones mensuales brutas de las becas en 160.000 pesetas (961,62 euros).

Tercero.—La financiación de las becas correrá a cargo de la aplicación presupuestaria 20.10.542M.783 y, en su caso, de las aportaciones del Fondo Social Europeo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, en el plazo de dos meses, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos pertinentes.

Madrid, 30 de diciembre de 2002.—El Secretario de Estado, Pedro Morenés Eulate.

Ilmo. Sr. Director general de Investigación.

ANEXO

Nombre	Organismo	Fecha de baja
Almiñana i Domenech, Nuria.	Lipotec, S. A.	31-12-2003
Alonso Díaz, Edgar.	Asturpharma, S. A.	30- 9-2003
Alonso San Gabino, Rebeca.	Lilly, S. A.	30- 9-2003
Álvarez García, Noelia.	Ganaderos Salmantinos de porcino Ibérico, Sdad. Coop. Ltda.	30- 6-2003
Álvarez Rivera, María Vanessa.	Antibióticos, S. A., Centro de Investigacion.	31-12-2003
Angulo Aguado, Elena.	Empresa de Gestión Medioambiental, S. A.	30- 6-2003
Arias Montes, María Soledad.	Sanavi, S. A., Centro I + D.	30- 6-2003
Asensio Berbegal, Leticia.	Jardinería Huerto del Cura, S. A.	30- 6-2003
Ayuso Sacido, Ángel.	Merck Sharp Dohme de España, S. A.	31-12-2003
Baena González, María Isabel.	Acerinox, S. A., Centro de Investigación.	31-12-2003
Balmaseda Serrano, Raquel.	Centro de rehabilitacion de daño cerebral.	31-12-2003
Barranco Pérez, Alejandro.	Abbott laboratories, S. A.	31-12-2003
Barreiro Méndez, Carlos.	Instituto de Biotecnología de León.	31-12-2003
Batista Herrera, María Elena.	Bodegas Viñatigo.	30- 9-2003
Beleña Pozo, Irene.	Instituto Tecnológico de la Construcción.	31-12-2003
Blázquez Villar, Leonor.	González Byass, S. A.	31-12-2003
Bodoque del Pozo, José.	Geosys, S. L.	30- 6-2003
Buenestado Malfeito, Francisco.	Empresa de Gestión Medioambiental, S. A.	30- 6-2003
Calvo Criado, Pedro Ángel.	Fundación Cidetec Centro Investigacion en Electroquímica.	31-12-2003
Cano Jiménez, Jesús Manuel.	Asoc. Investigacion Industria Juguete, Conexas y Afines.	30- 9-2003
Cantos Villar, Emma.	Asoc. Empresarial de Invest. Centro Tecnol. Nacional Conserva.	30- 6-2003
Cavero Matías, Ssofía.	Air Liquide Medicinal, S. L. U.	30- 9-2003
Chaves Navarro, Evelin.	Smithkline Beecham, S. A.	30- 9-2003
Climent Vicedo, Verónica.	Instituto Tecnológico de la Construcción.	30- 9-2003
Collantes Fernández, Esther.	Laboratorios Hipra, S. A.	30- 6-2003
Cortacero Ramírez, Sonia.	Cervezas Alhambra, S. A.	31-12-2003
Corte Rodríguez, Natalia Belén.	Tti Norte, S. L.	31-12-2003
Crisostomo Ayala, Verónica.	Centro de Cirugía de Mínima Invasión.	30- 6-2003
Dana Jiménez, María Marcedes.	Ence E. N. de Celulosas, S. A.	31-12-2003
Domínguez Hernández, Francisco.	Instituto Valenciano de Infertilidad, S. A.	30- 9-2003
Dreyer, Beatriz.	Jardinería Huerto del Cura, S. A.	31-12-2003
Escudero Gilete, María Luisa.	Nutreco Servicios, S. A.	30- 6-2003
Esteve Gassent, María Dolores.	Valenciana de Acuicultura, S. A.	30- 9-2003
Fernández Álvarez, Javier.	Cordoliva, Sdad. Coop. Agraria.	31-12-2003
Fernández Díaz, Marta.	Ingeniería y Ciencia Ambiental, S. L.	31-12-2003
Fernández Fernández, Alba María.	Pecuarius, S. L.	31-12-2003
Fernández Llamas, María José.	Bodegas Cooperativas San Isidro, Sdad. Coop.	31-12-2003
Fernández-Arenas Martínez, María V.	Piscifactoría Sierra Nevada, S. L.	30- 6-2003
Fuente González, Elena de la.	Instituto Papelero Español.	31-12-2003
Fuente Ramírez, José Vicente.	Instituto Tecnológico de la Construcción.	31-12-2003
Gabarro Carrión, Raquel.	Glaxo Wellcome, S. A.	31-12-2003
García Bartolomé, Ana Isabel.	Hunosa-E. N. Hulleras del Norte, S. A.	30- 6-2003
García Carmona, Patricia María.	Hospital Fremap.	30- 9-2003
García Ortiz, María Victoria.	Plantas Continental, S. A.	31-12-2003
García Rey, Raquel María.	Campofrío Alimentación, S. A. Gestión de Calidad.	31-12-2003
García Ribera, Rafael.	Domca, S. A. (Bonos Naturales).	31-12-2003
Garrido Pérez. María del Carmen.	Servicios Omicron, S. A.	31-12-2003
Gil García, José Ramón.	Vircell, S. L.	31-12-2003
Giraldo Mora, Juan José.	Step Control, S. L.	31-12-2003
González Álvarez, María Isabel.	Industrias Lácteas Asturianas, S. A.	31-12-2003
González Bedia, Manuel Andrés.	Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones C. y L.	31-12-2003
González Fernández, Juan Antonio.	Asturpharma, S. A.	30- 9-2003
González Orti, Noelia.	Tauste Ganadera, S. A.	30- 9-2003
González Rodríguez, José.	Pérez Barquero, S. A.	30- 6-2003
González Verdejo, Clara Isabel.	Koipesol Semillas, S. A.	30- 6-2003

Nombre	Organismo	Fecha de baja
Gracia Pérez, Paloma Gema.	S. E. del Acumulador Tudor, S. A., Centro I + D.	31-12-2003
Guardiola García, Lucía.	Asoc. Empresarial de Invest. Centro Tecnol. Nacional Conserva.	31-12-2003
Guerrero Pérez, María Olga.	Repsol, S. A., Centro I + D.	31-12-2003
Hernández Allica, Javier.	Neiker-Centro de Derio.	30- 6-2003
Hidalgo Prieto, Manuel.	Microptic.	30- 9-2003
Ibáñez Rodríguez, Cristina.	Lipotec, S. A.	30- 9-2003
Jara Valido, Adelina de la.	Centro de Investigacion en Energía y Agua.	30- 6-2003
Jodar Tenor, José Manuel.	Fondemar, S. L.	31-12-2003
Laiz Carrión, Raúl.	Acuinova, S. L.	31-12-2003
Laviana González, Luis.	Asturpharma, S. A.	30- 9-2003
López Martínez, María Dolores.	Asoc. Prov. Emp. Cosecheros-Exportadores P. Hortofrutícolas.	31-12-2003
Luna Conde, María Jesús.	Instituto Biomar, S. A.	30- 6-2003
Mace Mata, Sandra.	Searsa. Estación Depuradora de Aguas Residuales.	31-12-2003
Malet Cascón, Leyre.	Instituto Biomar, S. A.	31-12-2003
Manzanaro López, Sonia.	Instituto Biomar, S. A.	30- 6-2003
Martínez Álvarez, Rosa María.	Piscifactoría Sierra Nevada, S. L.	30- 6-2003
Martínez-Abascal Arce, Javier.	Industrias Cárnicas del Rasillo.	31-12-2003
Menoyo Luque, David.	Nutreco Servicios, S. A.	31-12-2003
Miranda Lora, Antonia.	Laboratorio Farmaceútico Francisco Durban, S. A.	30- 9-2003
Monci Marín, Francisco.	Asgrow Spain, S. L.	31-12-2003
Monroy Mur, Frances X.	Laboratorios Dr. Esteve, S. A., Centro I + D.	30- 9-2003
Moya Torres, Francisco.	Abbott Laboratories, S. A.	31-12-2003
Muñoz Rodríguez, David.	Alvear, S. A.	30- 9-2003
Muros Rodríguez, María José.	Abbott Laboratories, S. A.	30- 9-2003
Núñez González, Luz Elena.	Asturpharma, S. A.	31-12-2003
Ochoa Castillo, Carolina.	C.B.F. Leti, S. A., Centro de Investigación.	30- 9-2003
Ortega Rubio, Carlos José.	Ence, E. N. de Celulosas, S. A.	31-12-2003
Ortega Villalmanzo, Felisa.	Agrup. Productores de Patata de Siembra Castilla y León.	31-12-2003
Pablo Blasco, María Fernanda de.	Lilly, S. A.	30- 9-2003
Páez Valle, Rafael.	Azucarera Ebro, S. L.	31-12-2003
Paz González, Begoña.	Antibióticos, S. A., Centro de Investigación.	30- 6-2003
Pedreira García, José.	Pfizer, S. A.	31-12-2003
Pena Olalde, Ruth.	Fábrica Española Productos Químicos y Farmaceúticos, S. A.	31-12-2003
Pérez Limiñana, María Ángeles.	Instituto Español del Calzado. Inescop.	31-12-2003
Pérez Pastor, Abraham.	Acuinova, S. L.	31-12-2003
Pérez Rodríguez, Montserrat.	Centro Tecn. Nal. Conservación Productos de la Pesca-CECOPESCA.	30- 9-2003
Pérez Sánchez, Rafael.	Semillas Silvestres, C. B.	31-12-2003
Ripoll Samper, Juan José.	Barberet Blanc Ibérica, S. A., ELF Sanofi.	30- 6-2003
Rivera González, María del Carmen.	Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero Andalucia, S. A.	30- 6-2003
Rodríguez Cano, Rosa María.	Delphi Automotive System España, S. A.	30- 9-2003
Rodríguez Palero, María Jesús.	Grupo Cruzcampo, S. A.	30- 6-2003
Rodríguez Solera, Sara.	Agrícola Ntra. Sra. de los Remedios, Sdad. Coop. Andaluza.	30- 9-2003
Ruiz-Santaella Moreno, Juan Pedro.	Dow Agrosciences Ibérica, S. A.	31-12-2003
Sáez Soto, María Josefa.	Productos Sur, S. A.	31-12-2003
Salcedo Dávila, Inmaculada.	Aguas de Jerez Empresa Municipal, S. A.	30- 6-2003
Sancenón Galarza, Félix.	Aplicaciones Tecnológicas, S. A.	30- 9-2003
Sánchez Cordón, Pedro José.	Histolab Veterinaria, S. C.	30- 6-2003
Sánchez Covisa Martín González, Ana.	Abbott Laboratories, S. A.	30- 9-2003
Sánchez Ordóñez, Marta Isabel.	Aragonesas Industrias y Energía, S. A., Centro I + D.	31-12-2003
Santaeufemia Otero, Miguel.	Industrias Lácteas Asturianas, S. A.	31-12-2003
Serrano Vega, María Josefa.	Advanta Ibérica, S. A.	30- 6-2003
Torre-Enciso Hernanz, Marta.	Italfarmaco, S. A.	30- 6-2003
Varela Pernas, José Ramón.	Intelsis Sistemas Inteligentes, S. A.	31-12-2003
Vera Postigo, José Manuel.	Semillas Verneuil, S. A., Centro de Investigación.	31-12-2003
Yáñez Amorós, María Adela.	Labaqua Alicante, S. A.	31-12-2003

2500 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, de la Presidencia de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se aprueba la creación de un fichero automatizado de control de acceso y el fichero de solicitantes de empleo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.*

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de ficheros automatizados de las Administraciones Públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o en el diario oficial correspondiente.

En el ejercicio de las funciones atribuidas al Presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el artículo 38 del Reglamento de la citada Comisión, aprobado por Real Decreto 1994/1996, de 6 de septiembre y el artículo 5 del Reglamento de Régimen Interior de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, y a fin de dar cumplimiento al mandato legal del artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999 sobre creación de ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal gestionados por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y asegurar a los administrados el ejercicio legítimo de sus derechos, resuelvo:

Primero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal se crean, relacionan y describen en el anexo de esta Resolución el fichero automatizado de control de acceso y el fichero de solicitantes de empleo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones en los que se contienen y procesan datos de carácter personal.

Segundo.—Los ficheros automatizados que se relacionan en el anexo se regirán por las disposiciones generales que se detallan y estarán sometidas, en todo caso, a las normas legales y reglamentarias de superior rango que le sean aplicables.

Tercero.—Los titulares del órgano responsable de los ficheros automatizados, adoptarán las medidas de gestión y organización que sean necesarias, asegurando, en todo caso, la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos, así como las conducentes a hacer efectivas las garantías, derechos y obligaciones reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y sus normas de desarrollo.

Cuarto.—La responsabilidad sobre los ficheros relacionados en el anexo corresponderá a los titulares de los órganos responsables, sin perjuicio de la responsabilidad directa del personal administrativo que gestione y custodie los mismos.

Quinto.- Los datos de carácter personal registrados en los ficheros de La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones sólo serán utilizados para los fines expresamente previstos y por el personal debidamente autorizado.

Sexto.—Los titulares de los datos de carácter personal contenidos en los ficheros descritos en el anexo, podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos, cuando proceda, ante el órgano que para cada uno de los ficheros se concreta en el anexo.

Séptimo.- La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de enero de 2003.—El Presidente, Carlos Bustelo García del Real.